ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOSUM S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Samborondon a los veintidós días del mes de mayo del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas Entreríos Mz X1 S 19 se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECOSUM S.A. con la comparecencia de los siguientes accionistas UNO) JULIO CESAR LAZO SWETT propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada uno y DOS) VICTOR ALEJANDRO LAZO SWETT propietario de 400 acciones ordinarias y nominativa de \$ 1,00 cada uno, todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, cada acción da derecho a un voto los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta general ordinaria y universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver los informes del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultado Integrales correspondientes del ejercicio económico cortados al 31 de diciembre del 2019 y destino de los resultados.
- Ratificar las gestiones efectuadas por el Comisario de la Compañía y elegir comisario para el ejercicio económico 2019.

Por designación de la Junta General actúa como Presidente JULIO CESAR LAZO SWETT Gerente General de la compañía y actúa como Secretario VICTOR ALEJANDRO LAZO SWETT el secretario con vista en el libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, el Presidente considerando que en la presente sesión está representada por la totalidad de las acciones y del capital, declara formalmente instalada y abierta, pasando a tratar los puntos del día respecto los cuales se tomaron por unanimidad las siguientes decisiones:

- El secretario da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la Junta general.
- El secretario dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y Estado de Resultado Integrales cortados al 31 de diciembre del 2019 la junta resolvió por unanimidad aprobar los balances.

 Ratificar las funciones desempeñadas por la Ing. Martha Cecilia Bravo Gilces como Comisaria de la Compañía por el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se suspende de manera momentánea la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstalo la Junta General con la misma concurrencia y por Secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las trece horas de todo lo cual se da fe.-

Sr. Julio Cesar Lazo Swett

PRESIDENTE DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL

Sr. Victor Alejandro Lazo Swett

SECRETARIO DE LA JUNTA